



<b>1. Número del contrato</b> 1043 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/04/2026 A 30/04/2026
<b>4. Nombre contratista</b> Álvaro Eduardo Hernández Bolaños	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 80121301
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeta de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.		<b>8. Lugar de ejecución</b> META - Villavicencio  Grupo Territorial Meta Orinoquía


9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1043 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos	Si	<p>Se da orientación técnica a la población objeto de atención de la ARN y a los profesionales facilitadores en los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, PRE- proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente.</p> <p>Durante el corte del presente informe se hizo revisión de los siguientes proyectos:</p> <p>PRE- Proyectos Productivos de Reincorporación: PRE-PP-39521 proyecto denominado Deposito de Bebidas Los Amigos, PRE-PP-39598 proyecto denominado Inversiones Samara PV</p> <p>BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública: BEF-PP-39602 proyecto denominado Papelería y Centro de Computo San Camilo, BEFP-PP-39631 proyecto denominado Encomiendas y Transportes Velasco.</p> <p>Beneficio de Inserción Económica: BIE-PDN-39583 proyecto denominado Ganadería Rangel.</p> <p>Beneficios de Estimulo Económico de Sometimiento: BES-PP-39591 proyecto denominado fabricación de mueble Cañon, BES-PP-39635 proyecto denominado Helados y Gaseosas Hemma.</p>		
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	Si	<p>Se realiza sesión de orientación virtual dirigida a los profesionales facilitadores, donde se dan los lineamientos para el correcto seguimiento a los proyectos productivos individuales, se presenta el instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales-ISPPi para el proceso de Reincorporación, seguimiento a unidades de negocio- ISUN para el proceso de Reincorporación, Instructivo de aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos-ISPRO para los procesos de atención diferencial y comparecientes de fuerza pública.</p> <p>Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPi a los siguientes proyectos: PRE-PP-38588 seguimiento 4, PRE-PP-36784 seguimiento 8, PRE-PP-38028 seguimiento 7, PRE-PP-38027 seguimiento 8, PRE-PP-37813 seguimiento 7, PRE-PP-38352 seguimiento 5, PRE-PP-38488 seguimiento 5, PRE-PP-38134 seguimiento 7, PRE-PP-36481 seguimiento 8, PRE-PP-37108 seguimiento 7, PRE-PP-38706 seguimiento 3, PRE-PP-36944 seguimiento 8, PRE-PP-31800 seguimiento 7, PRE-PP-37860 seguimiento 8, PRE-PP-37781seguimiento 7.</p> <p>Revisión de ISPRO: BES-PP-38596 seguimiento 5, BES-PP-38596 seguimiento 5, BES-PP-39179 seguimiento 2, BES-PP-38783 seguimiento 4, BES-PP-38783 seguimiento 4.</p> <p>En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica se realizó acompañamiento al operador FAO en la entrega de materiales (cemento) para la construcción de corral a la forma asociativa COOMULDG.</p>		
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	<p>Se da orientación técnica al equipo de facilitadores con los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente.</p> <p>Se socializa con el equipo de profesionales de la ARN las metras establecidas para la vigencia de abril referente a radicación de proyectos productivos individuales, quedado así:</p> <p>Beneficio de Inserción Económica para población en Reintegración - 1, Beneficio económica de sometimiento para población de atención diferencial – 2, apoyo económico para población en Reincorporación – 2, capital semilla comparecientes de fuerza pública 2. Se hace seguimiento para el cumplimiento en la radicación de los proyectos productivos.</p> <p>En el marco de los ajustes al PRI, desde el área de Sostenibilidad económica se remite al equipo de facilitadores los listados de participantes en Estrategia de Sostenibilidad Económica, Estrategia Ambiental, Convenio Banco Agrario, Fondo Empezar, Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral – PAATI, postulaciones rutas de tierras y proyectos individuales de Reincorporación, adicional se comparte la malla de acciones de sostenibilidad económica con recomendaciones.</p>		
			<p>Se hace acompañamiento a firmantes de paz a acceder a créditos agropecuario en el marco del convenio 1574 de 2025 celebrado entre ARN y Banco Agrario de Colombia. El convenio está orientado a impulsar y facilitar el acceso a crédito rural, así como promover la inclusión financiera de las personas en proceso de Reincorporación a través de la compensación de capital diferencial, para lo cual la ARN transferirá al Banco Agrario por cada crédito aprobado el valor de 12,5% o 13%, el plazo máximo para la colocación de créditos es el 31 de mayo de 2026, lo anterior con el fin de que se logre realizar la compensación antes del 31 de diciembre de 2026.</p>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1043 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN se hizo acompañamiento al Operador FAO en la entrega de materiales para la construcción del corral de la forma asociativa COOMULDG. Se participo en mesa técnica con el fin de completar los cupos para participar en la Escuela de Economía Social Solidaria y Popular en el marco del convenio 626 de 2026 celebrado entre la ARN y UNIMINUTO, en la mesa técnica se hizo remplazo de 6 participantes que desistieron a participar en la escuela. Postulación de COAGRANCC y COOPROAGROMETA en la estrategia de Fortalecimiento a la comercialización liderada por la ARN. En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica se hace construcción conjunta de un plan de comercialización para los productos provenientes del sistema productivo de ganadería doble propósito de las cooperativas COOMULDG, COAGRANCC y COOPROAGROMETA. En el marco del convenio 1537 de 2025 entre ARN y OIM, se da inicio a la estrategia de fortalecimiento comercial y acceso a mercados del proyecto de ganadería doble propósito de COOPROAGROMETA y COAGRANCC.		
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN	Si	Se hizo revisión de proceso de postulación por parte de la forma asociativa COOMULDG con el fin de activar la ruta SAE, siguiendo los lineamientos operativos para los trámites asociados a los procesos de destinación definitiva y provisional de bienes inmuebles administrados por la SAE, se validan ajustes al proyecto productivo, se valida oficio de solicitud, se solicita a la profesional de atención los certificados de que están activos en el proceso de Reincorporación. Se hace revisión de la postulación para activar la ruta de acceso a tierras SAE realizada por la FUNDACION SIN FRONTERAS, se valida el proyecto productivo y se solicita el oficio de postulación.		
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN se hizo acompañamiento al Operador FAO en la entrega de materiales (cemento) para la construcción de corral para la forma asociativa COOMULDG. Se realizo acompañamiento a realización de visitas de acompañamiento técnico al proyecto de ganadería de la cooperativa COOPROAGROMETA, se hizo acompañamiento a FAO en socialización de rutas atención en riesgo se contó con participación de la UNP y defensoría del pueblo. En el municipio La Macarena se realizó jornada de acompañamiento a la atención que hace la ARN, en el marco del acompañamiento se socializaron las rutas de acceso a tierras SAE y ANT, se socializo la Estrategia de Sostenibilidad Económica de la ARN, se hizo seguimiento al Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica a proyectos individuales realizada por el operador FAO y OIM.		
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	Si	En el marco de los Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral-PATTI se implementa Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO, en el marco del comité se identifica el estado actual de la implementación de la Asistencia Técnica Integral, se proyecta que los fortalecimientos serán entregados la segunda quincena de mayo. Se realizo comité con FAO y FEDEGAN quienes están haciendo acompañamiento técnico a firmantes que tienen unidad productiva de ganadería en el municipio de Macarena y Puerto Rico. Se participa en reunión con el operador OIM quien inicio con la implementación de PAATI para proyectos productivos individuales, se solicita al operador cronograma de visitas del mes de mayo para que los profesionales de Sostenibilidad Económica de la ARN logremos hacer visitas de acompañamiento. Se realiza comité de seguimiento con el operador FAO para hacer revisión y análisis del avance de la Estrategia de Sostenibilidad Económica a los proyectos, DAINCOOP, HATO DEL CASTILLO, COAGRANCC, COOMULDG, COOPROAGROMETA, PLATANEROS URIBE, se solicita al operador los POA para hacer revisión del cumplimiento de actividades y planificación de las actividades pendientes. Se participo en reunión con el Grupo de Sostenibilidad Económica, en la reunión se reporta que el contrato de CCI se reactivara en el mes de mayo y que los proyectos que quedaron aprobados en diciembre (COPAGROC-HILOS DE PAZ) serán ejecutados por CCI, los proyectos CATYPSA Turismo y ASPRO-ORIMETA será formulados por CCI, los otros proyectos que están en formulación serán asignados a FAO.		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1043 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	Si	<p>En conjunto con el Equipo Coordinador de COOMULDG, se realizó segunda jornada de formulación del Plan de Reincorporación Colectivo, en el desarrollo de la jornada se orientó al equipo coordinador en la definición del objetivo común, por parte de equipo de acompañamiento se realizaron preguntas orientadoras para contar con elemento para la construcción del objetivo común, la segunda actividad realizada fue la aplicación de la línea base según el instrumento remitido por la UTR.</p>
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	<p>Se participo en Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO Se participo en comité de seguimiento con FEDEGAN y FAO quienes están prestando asistencia técnica a firmantes de paz que tienen unidad productiva de ganadería en los municipios de Macarena y Puerto Rico. Se socializo con el equipo de profesionales facilitadores la oferta para inscripción en el modelo Apropia-Acción que se realizaran en Autoconstrucción de vivienda. Participación en comité de seguimiento al convenio ARN-OIM en el marco del Plan de Acompañamiento a la Asistencia técnica Integral-PAATI. Visita al municipio La Macarena a realizar socialización de las rutas de acceso a tierras, socialización de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, inicio Plan de Acompañamiento a la Asistencia Técnica Integral-PAATI, seguimiento a proyectos productivos individuales. En el marco del Convenio 626 de 2026 celebrado entre ARN y Uniminuto, este para desarrollar la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, se participó en mesa técnica con el fin de seleccionar 6 participantes para completar el cupo de los participantes del GT Meta y Orinoquía, la Escuela inicio el día 16 de abril de 2026. Se participo en reunión con GIZ con el objetivo de socializar el proyecto Proteger la biodiversidad promoviendo cadenas de valor sostenibles y libres de deforestación en Colombia – BIOCADENAS, con área de influencia en Meta y Caquetá, los municipios del departamento del Meta son : Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama, Vista Hermosa, Puerto Rico y Uribe.</p>
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN	Si	<p>Se recibió inducción por parte del profesional Michael Fernández brindando orientación para el adecuado manejo de la documentación del GT Meta y Orinoquía, se precisa que toda documentación que se presente para su entrega en la oficina de Enlace Documental, deberá ser entregada el primer lunes hábil de cada mes. Toda documentación se debe entregar debidamente Organizada y Clasificada. Es decir, la documentación de diferentes tipos documentales como Actas, Listas de asistencia, Planes de Reincorporación, entre otros; deben ir respectivamente y no combinarse con otros tipos documentales que no pertenezcan a la misma función. Se hace revisión documental para el envío a punto de control por parte de nivel central.</p>

<b>1. Número del contrato</b> 1043 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/04/2026 A 30/04/2026
<b>11</b>  Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto	Si	Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPPI para aplicar durante el mes de abril y se realizó seguimiento al cumplimiento. Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPPI para aplicar durante el mes de mayo. Se remite vía correo electrónico a los profesionales Facilitadores la proyección con la radicación de 2 proyectos productivos individuales de Reincorporación y la fechas para entrega de los expedientes em físico. Se envió correo electrónico a los profesionales facilitadores solicitando las Actas de Entrega de Bienes e Insumos-AEBEI. Se hace solicitud a los profesionales facilitadores que tienen pendiente el envío de formatos IR-F-135-Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales Se elaboran actas de cierre a seguimiento proyectos productivos colectivos IR-F-208 para los proyectos colectivos, COOAMACOL y COOPROAGRORES.
<b>11. CERTIFICACIONES</b> En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
<b>a.</b> El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<b>b.</b> El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<b>c.</b> Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<b>d.</b> Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.		
<b>12. FIRMAS</b>		
<b>Contratista</b>	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>	
<b>Nombre:</b> ÁLVARO EDUARDO HERNÁNDEZ BOLAÑOS	<b>Nombre:</b> MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
<b>Cargo:</b>	<b>Cargo:</b> COORDINADORA GT META- ORINOQUIA	
<b>Fecha</b>		30/04/2026